

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALCALCO, TABASCO



COMALCALCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

FOLIO No. DPADS/133/2021

COMALCALCO, Tabasco a; 12/11/2021

Asunto: **Dictamen de Impacto Ambiental**

QFM.GREGORIO EFRAIN ESPADAS MENDEZ

Presidente Municipal de Comalcalco, Tab.

At n: **Ing. DANIEL OCHOA LEYVA**

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Presente:

En atención a la solicitud presentada por el Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco y de conformidad en lo establecido en los arts. 1°, 6°, 7°, 17, 89, 90, fracc.1 a la XIII, 91 fracc. I, II, III, IV, V, 92, 93 fracc. I, II, III, de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco. Y capítulo II, Art. 6to, Fracción XXI y XVIII del Reglamento de protección Ambiental y DEsarrollo Sustentable del Municipio de Comalcalco Tabasco. Se concede ejecutar la Obra

(CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESC GREGORIO MENDEZ MAGAÑA) Ya que esta Obra no se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que generará un impacto poco significativo, y que por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referida a la preservación del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en sitios impactados con anterioridad, por lo que es factible desarrollarse los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. DE PROYECTO	CONCEPTO	UBICACIÓN	META	UNIDAD	INVERSION
SB009	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL ESC.GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	1.00	CONSTRUCCION	\$ 147,838.50

Sin Otro particular, aprovecho la ocaion, para enviarle un cordial saludo.

ING.MARIO GONZALEZ NOVEROLA

DIRECTOR DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



DIRECCION DE PROTECCION

AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE